

Guayaquil, 12 de Abril del 2011.

Señores:

Junta de Accionistas

Grupo Químico Marcos S. A. Cruquimar

Ciudad.-

Estimados señores:

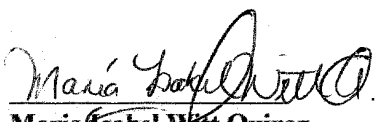
En cumplimiento de las funciones que me compete como **Comisario de la Compañía Grupo Químico Marcos S. A. Cruquimar**, presento por su digno intermedio a la **Junta General de Accionistas** el informe correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Durante el periodo fiscal en mención he observado lo siguiente:

1. Que la **Gerente** ha cumplido las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la **Junta de Accionistas**.
2. Los libros contables son llevados de conformidad con las disposiciones legales.
3. Los bienes de la compañía se encuentran en un buen estado de conservación, además de que se han incrementado conforme las necesidades lo ameritan.
4. Los departamentos de la compañía poseen procedimientos claramente establecidos, mismos que son cumplidos de conformidad con las políticas establecidas.
5. El crecimiento de la compañía es notable al realizar un análisis comparativo de los años en que se encuentra en funcionamiento la actual dirección.
6. He recibido copia del informe de **Gerente General** de la Compañía y del informe del **Directorio**, los mismos que se encuentran apegados a la realidad de lo ocurrido durante el periodo 2010.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones que establece la **Ley de Compañías**.

Atentamente:


Maria Isabel Witt Quiroz
Comisario
C.C.: 0913773594

